AÑO III — 26 DE ENERO DE 1886 — NÚM. 16.



Boletín de la Biblioteca-Museo-Balaguer.

SE PUBLICA EL DÍA 26 DE CADA MES

El fundador de nuestro Instituto Excmo. señor D. Víctor Balaguer, ha comenzado á publicar, notablemente corregida y adicionada, su **Historia de Cataluña**, cuyo producto en venta, cubiertos los gastos de publicación, destina íntegro al sostén y fomento de la BIBLIOTECA-MUSEO de Villanueva y Geltrú.

La obra constará de diez á doce tomos de más de 500 páginas, á 10 pesetas tomo, publicándose uno de estos cada dos meses.

El primero se halla ya en venta.

Su autor ha enviado por de pronto 300 ejemplares á la Junta de este Instituto, á fin de que su producto sirva al objeto arriba indicado.

Los señores que deseen suscribirse, contribuyendo así á la conservación y progreso de este establecimiento, se servirán indicarlo al Sr. Bibliotecario del mismo.

SUMARIO:

Documentos procedentes del Archivo de Poblet, por D. Manuel Creus Esther.—*Noticias.*—*Donativos.*—*Movimiento en la Biblioteca.*—*Publicaciones recibidas.*

DOCUMENTOS PROCEDENTES DEL ARCHIVO DE POBLET (*)

Tuvo en anteriores épocas y ha tenido en la actual, el famoso monasterio que sirviera de magestuoso panteón á gran número de monarcas aragoneses, cronistas de valía que dijeron y han dicho de su historia y maravillas todo lo que su espíritu de observación, su diligencia y su amor á tan grandioso monumento sugerirles podía.

Finestres, Toda y Balaguer, han sucesivamente historiado y descrito, con erudición suma, aquella regia morada de la ínclita Orden del Cister, así en su infancia como en su adolescencia, en su virilidad, en su decadencia y en su decrepitud; pronunciando la postrera palabra acerca de las tradiciones y recuerdos de tan preciado cenobio el último de dichos escritores en sus bellísimas *Ruinas*. (*)

Así es que al dar hoy noticia de los documentos y libros que procedentes del Monasterio de Poblet guarda la BIBLIOTECA-BALAGUER, sólo nos proponemos llamar hacia ellos la pública atención por si pueden servir para esclarecer algún punto oscuro de la historia de Cataluña ó ilustrar sus anales.

De los documentos que vamos á dar cuenta revisten verdadera importancia unos, la tienen relativa los más y carecen de ella los menos, si bien todos conspiran á demostrar la alta estima de que gozó aquel cenobio de Monjes Blancos.

Donaciones y privilegios, cartas reales, autógrafos, copias de documentos, relaciones, historias, inventarios, noticias y libros, todos ó casi todos, por esta ó aquella circunstancia, merecen salir á luz pública. Copiaremos textualmente los manuscritos de inteligencia difícil y los que por su importancia sean de ello acreedores; de los demás bastará somera noticia de su contexto.

Donaciones-privilegios.

Copia de la del régulo de Ciurana cediendo, en 1120, al ermitaño Poblet el valle de Iardeta

(*) El monje archivero por privilegio de D. Pedro II de Aragón, dado en 14 de Noviembre de 1207, era considerado como notario real y escribano público.

(*) *Las Ruinas de Poblet.*—Madrid.—M. Tello.—1885.

con sus montañas y tierras vecinas, en cumplimiento de un juramento que había prestado por la tumba del Profeta.

Dice su cabecera: «Donación del monte de Poblet, hecha por un rey moro» y es de contenido igual á la que publicó Finestres en su conocida obra, con las solas excepciones de expresar de quien era hijo el rey Almira Almuminiz — está escrito Halmominiz — y tener una Y antes de la fecha. (*)

—Donación-privilegio de un rey moro de Lérida á los moradores de Poblet, traducida por uno de los Infantes árabes que acompañaron á los Reyes Católicos en su visita á dicho monasterio en 1493.

Dice así:

«Este es vn treslado deste preuillejo escrito en esta forma de letra arabica fue fecho el dicho treslado miercoles seis dias de nouienbre año de mil et quatrocientos et nouenta et tres reinantes los serenisimos et muy poderosos rey et reina don Fernando et dona Isabel, nuestros señores, en Castilla et Aragon et Granada et en todos los reinos de España el cual treslado fue aclarado por el illustre don Fernando Infante de Granada vasallo de sus Altezas en el Monesterio de Santa Maria de Poblete seyendo abad del dicho Monesterio don Frey Payo Coello el tenor del cual es este que se sigue

En el nombre de Dios et Dios hace la *cala* sobre Mahoma et toda su compania este es preuillejo muy alto larabe Rey de la murisma fijo del Rey de la murisma fijo del Rey de la murisma que los ensalçe Dios con su ensalçamiento et que les ayude con su ayuda alos vasallos subjectos a Lerida que Dios ponga paz en ellos et que los guarde et que alunbre sus ojos et declare sus entendimientos et que non salgan debaxo de su amparo todo cuanto ordenaren. Mando a los principales et a todos los que tienen poder en esta tierra que ninguno sea osado nin porfie en el Reino de la morisma en tiempo de guerra nin de paz en esta tierra de Poblete dada. Nin en su termino de gente comun enesta merced que me rrogaron et supplicaron que ninguno non gela tome. Et mando que la tengan para sy para sienpre jamas su termino et nombre et que ninguno non sea osado de los moros a contrariar esto por que es segura et segurada para siempre como es clauo obediente et que ninguno non se aproueche della nin de una gota de agua et el que viniere sin liçençia dellos que non lo obedescan que fare justiçia del sin reçebir ruego de ninguno et ansi sera Dios queriendo y El es el ensalçador et non ayotro Dios si non El ni bien si non el suyo. Fecha veinte dias de março seiscientos et veinte et cuatro.» (Año 1130 de J. C.) (**)

Cartas reales.

—Una escrita por el conquistador de Nápoles y restaurador de las letras, Alfonso V *el sabio*, á su esposa la Reina, hablándole de unos bienes que cedía á su tia D.ª Sicilia — bienes que habían pertenecido, antes del crimen de lesa Magestad, á su tía D.ª Eleonor de Urgel, — excepción hecha del lugar de Menargues vendido á Poblet por el Rey su padre. Está fechada en *Torre del greco*, en 1449, cuando se hallaba en guerra con el conde Sforcia, con venecianos y con florentinos.

Es del tenor siguiente:

«Serenissima Regina nra. molt cara et molt amada muller. Entes hauem que en los dias passats de nostra Cort serian emanadas certes letres per les quals manariem e fariem potestat o donariem licencia ala Illustre dona Sicilia tia nostra que puxa procehir contra totes e qualseuulla persones que tinguessen o posehissem bens alienats del patrimoni que la Illustre quondam dona Elionor dUrgell tia nostra abans del crim de lesa maiestat tenia e possehia y solament ne es exceptat lo venerable Abat e Couent del Monestir de Poblet y contra lo qual en alguna manera de present no puxa procehir per la vila o loch de Menargues lo qual lo dit Couent obté e poseheix per via de venda aell feta per lo Senyor Rey mon pare de memoria gloriosa ab amples promissions e juraments segons largament en la venda del dit loch de Menargues e altres scriptures als dits Abbat e Couent fetes se conte. E per ço que avos sia nota e manifesta nostra ferma e incomutable intenció sobre les dites coses vos pregam e encarregam tan affectuosament e streta com podem per certs bons respectes avos utils e necessaris que vista la present treballeu per totes vies e maneres avos ben vistes ab la dita dona Sicilia que axi per ella com encara per los seus successors reminar e alienar totalment per instrument e actes publichs ab degudes e solemnes clausules roborades tot e qualseuulla dret que hagues o pretengues hauer en qualseuulla manera en e sobre lo dit loch de Menargues. E fet aço som contens que la dita dona Sicilia use deles dites letres a ella per nos ara darrerament otorguades. Encars ampero que ella no volgues fer la dita renunciacio volem que vos de part nostra reuoqueu e anulleu les dites letres. Cars nos en lo dit cas les reuocam axi com si may no fossen fetes. Inhibint la que deles dites letres no puxa vsar sots certes penes. E vltra axo encars que vsas en hagues vsat los actes fets sien nulles rassos et vans axi com si no fossen may fets. E sia serenissima Reyna nostra molt cara e molt amada muller vostra onrosa guarda la Sancta Trinitat. Dada en la Torre del grech a sis de Nohembre del any Mil Quatrecents Quaranta e Nou. — Rex Alfos.» (*)

Otra dirigida por D. Juan II, en 1460, al Abad de Poblet recomendándole la visita de algunos monasterios de Aragón y de Navarra para extirpar y corregir abusos. Está fechada en Fraga en los momentos en que, celebrándose en aquella ciudad Cortes de aragoneses, pidieron los diputados se jurara al malogrado Príncipe de Viana como primogénito y sucesor del trono de Aragón; súplica que no atendió el rey, por estar, según Zurita, *de muy diferente propósito*.

Copiada á la letra, dice:

«Venerable abbat religios e amat nostre. Segons ja algunes vegades vos hauem dit tots los monestirs del nostre Regne de Nauarra qui son del orde de Sentt Bernart e encara alguns del Regne de Aragó requeren necessariament reformació que stan tots desbaratats e en mal orde de que verament lo diuinal offici e seruey de Ntre Senyor ne reeb grandissim detriment no sens carrech de la consciencia dels qui han carrech de corregir los dits desordens. Perque puis a vos principalment se sguarda aquest carrech vos pregam ab molta

(*) Acaso lo que tomó por documento auténtico el cronista Finestres, no sea otra cosa que una muy interesante copia del mismo que guarda el Museo provincial de Tarragona.

(**) En el dorso se lee que el original había desaparecido.

(*) Dicha carta tiene en el respaldo la siguiente dirección: «A »la Serenissima Reyna ntra molt cara e amada muller e Loctinent »general» y en uno de sus lados un sello, en cera encarnada, en el que sólo se distinguen tres como cúpulas.

affectio que principalment per seruey de Ntre Senyor e amor nostra vos dispongau personalment a visitar los dits monestirs ço es en lo Regne de Arago Veruela Rueda e alguns altres e en Nauarra Sentt Saluador de Leyre Hiraneo La Oliua e alguns altres e reformar e metre en orde aquells punint e castigant los mals e desonests religiosos e religioses foragitant aquells e aquelles dels dits monestirs e fornint aquells de altres bons e honestos religiosos per forma que Ntre Senyor Deu ne sia seruit e lo seu diuinal offici augmentat e reformat segons de vos se spera. E sera cosa en que satisffareu al descarrech de vostra consciencia e al que sou tengut e obligat e anos ne fareu plaer e seruey acceptissimos. Dela Vila de Fraga a XXIII dies de Agost del any de MCCCCLX — Rex Joan — Climent.» (*)

Tres de D. Fernando el Católico: La primera dirigida al Abad dándole instrucciones para el mejor desempeño de su cargo trienal de diputado del General de Cataluña, lleva la data de 10 de Agosto de 1488 y está fechada en Vera, población que acababa de tomar y que fué la clave de que se valió para hacerse dueño del reino granadino por la parte occidental, y en la que se le presentaron los alcaides de Cueva, Los Velez, Castilleja y de otros lugares, ofreciéndose á ser sus vasallos si les permitía vivir como mudejares.

Su contexto es como sigue:

«Lo Rey.-Venerable Abbad pensar deueu que com tinguem abe vos esser nomenat per aquest trieuny en diputat del general de aqueix Principat la crença nostra fou vos haurieu en lo dit offici ab la rectitud e integritat cumplidora al servey de Deu e nostre e al benefici e conseruacio del dit general e per conseguent de tota aquexa republica. E axi podeu considerar quant vos obliga la raho a que vostres obres corresponguen al que de vos tenim cregut. E ab tot que per la letra comuna extesament compendreu la intencio y voluntat nostra sobre les coses de aqueixa diputacio perquant empero nos pot be de aci aduertir tot lo que es necessari a la reformacio de aquexa casa e general hauem deliberat escriures apart encarregant e manant vos que no sols en les coses particularment recitades en la dita comuna letra façau lo que desijam e al descarrech vostre sesguarda per extirpar los desordens e abusos passats e restituir lo General en lo primitiu estat, mes encara en totes les altres coses que conexereu satisffer al benefici e reformacio de aquell siau diligentissimo, e y poseu tot vostre studi, pertalque per tots sia conegut que les obres vostres edels altres vostres collegues tenen conformitat ab la intencio quens ha mogut en fer nominacio de la persona vostra e dells als dits officis, per forma que la cosa publica reste en sa deguda condicio e no sia feta particular com de algun temps es stada, no sens enuig nostre e dan de aqueixa patria. Sobre les quals coses vos parlara mes extesament de part nostra lo Ill. Infant don Enrrich nostre molt car cosi germa e lochtinent general en aquex dit Principat. Sia li donada fe e creencia com ala propya persona nostra. Datta en Vera á 10 de Agost del Any LXXXVIII.»

A continuación sigue un autógrafo del rey que dice lo siguiente:

«Pues vos sabeis mi entencion qual es vos ruego y encargo que se aga en todo el beneficio dese general tambien que todos vean la gana que yo tengo en el beneficio y bien dese principado que cierto mucho dello ba en el general y de lo que se yziere continuamente me scrivid de mi mano.—Yo el Rey.» (*)

La segunda aparece enderezada al propio Abad, acerca de una monja que mantenía relaciones ilícitas con el Conde de Anersa. Fué dada en Valladolid en Noviembre del mismo año, en cuya ciudad invernaba la Corte mientras el rey preparaba 40.000 infantes y 13.000 caballos para el ataque de Baza.

Dice así:

«Lo Rey. - Venerable abat. Relació tenim que lo Comte danersa fa alguns desordens per causa de la monja que te manifestament amiga, dels quals no sols se scandalize les gents qui ho vehen mes encara per lo modo com se fan se mostren esser fets per donar enug e molestia ala Comtesa sa muller, e per altres respectes que no es raho sien tollerats perque redunden en offensa de Ntre. Señor Deu en moltes maneres. E perquant a nos pertany no consentir ne donar loch a pecats tan manifests hauem scrit al gouernador de Valencia, manantli prenga dita monja e aquella aporte al monestir de les monges obseruants de Gandia, acomanantla ala abadessa del dit monastir que la tinga en clausura e ben guardada seus dexarla comunicar ab persona alguna fins per vos hi sia degudament prouehit, e que posada aquella en dit monastir vos ho scriga.

Exortam y encarregam vos perço stretament que sabent vos per lo dit gouernador la dita monja esser ia en lo dit monastir prouecescau en fer pendre aquella a mans vostres e corregir la sua dissolució, demanera que sia castich diciplina e punició a aquella e eximpli ales altres. Dat en Valladolit a XXIII de Noliembre any MCCCCLXXXVIII.—Yo el Rey.—Coloma Sct.º»

La tercera y última va dirigida al Infante D. Enrique, duque de Segorbe, conde de Ampurias y Lugarteniente general en el Principado. Lleva fecha de 1498 y se ocupa en comunicarle instrucciones para la mejor elección de nuevo abad de Poblet con el fin de evitar intrusiones de la Santa Sede. Está expedida en Valladolid, en donde D. Fernando, aprovechando el vagar del invierno, se ocupaba en sacar partido, merced á sus diplomáticos, del tratado de paz firmado en Agosto de dicho año con el rey Luis XII de Francia, y, por medio del Gran Capitán, del compromiso suscrito por D. Fadrique de Nápoles—que se había obligado á satisfacer al rey de España los gastos ocasionados en la guerra, hipotecando para su cumplimiento seis plazas en la Calabria—posesionándose de ellas y guarneciéndolas con tropas españolas. Ambas empresas acreditaron al rey Católico de político cauto, artificioso, inteligente y activo, y de diplomático astuto y sutil.

Dice de este modo:

«El Rey. — Ill. Infante nro muy caro e muy amado primo y lugarteniente general. Sabido hauemos la muerte de Don Fray Payo Cuello Abbad del Monesterio de

(*) En la dirección llama el Rey al Abad *Almoiner e conseller nostre* (Nuestro limosnero y consejero).

(*) El importante autógrafo que dejamos transcrito, considerado por mucho tiempo como indescifrable, lo ha sido recientemente, en los mismos términos que lo hemos copiado nosotros por D. Teodoro Creus Corominas, académico correspondiente de las Reales de la Historia y de San Fernando.

de Poblet que Dios perdone de laqual sin duda hauemos hauydo grande enojo porque era persona digna religiosa e muy affectada al servicio nuestro: plega a Dios lo reciba en su gloria. E assibien hauemos sabido que asi el Ill. Arcobispo de Çaragoça ntro muy caro e muy amado fijo, como otros algunos con bullas e repuaciones apostolicas han acceptado, o quieren acceptar el dicho Abbadiado para obtenerlo su comendam: Lo qual anos seria muy molesto, y por todas las coses del mundo no dariamos lugar a ello ante queremos, y es nuestra intencion y voluntat incomutable que la dicha Abbadia sea conferida a religioso digno ydoneo y bien mereciente de tal dignitat, por lo qual scrivimos alos monges y Capitulo del dicha monesterio encargando y mandandoles que no obstante qualquiera acceptacion e otros actos por virtut de letras apostolicas fechos, como nos seamos patron e fundador del dicho monesterio, e solo a nos pertenezca la presentacio del dicho Abbat. En nombre de Nuestro Señor con concordia e unidos fagan su election de nueuo abbat segun las reglas e difiniciones de su orden: que sea persona digna e tal que Ntro Señor Dios sea seruido y ellos aconsolados y el dicho monesterio bien regido y gouernado. E fecha la dicha election e nomynacion nos la enuien paraque podamos screvir e supplicar Ntro muy Sancto Padre dela prouission e confirmacion de aquella. Rogamos e encargamos vos muy affectuosamente que luego en recibiendo la presente, enuiedes la dicha nra letra al dicho monesterio, y vos les scriuit que todas las cosas que necesarias seran para fazer bien y en concordia la dicha election, vos las faredes e proueeredes. E assi vos rogamos muy affectuosamente lo fagades: por forma que se faga bien e deuidamente. E sea Ill. Infante ntro muy caro e muy amado primo y lugarteniente general la Santisima Trinidat vuestra continua proteccion. De Valladolit a XXIII de Nouimbre del anyo Mil CCCCLXXXXVIII°—Yo el Rey.—S. Clement proth.°» (*)

MANUEL CREUS ESTHER.

(Continuará.)

(*) En la cara que sirvió de sobre hay al lado de la dirección un sello de oblea con cuatro cuarteles, dos con barras catalanas y otros dos alternados con torre y león.

NOTICIAS

Entre las personas que durante este mes han visitado nuestro Instituto, hay que contar al eminente académico y catedrático de Madrid Excmo. Sr. D. Facundo Riaño, director que ha sido de Instrucción pública con aplauso de los hombres de ciencia, de artes y de letras. El Sr. Riaño, á quien acompañaba su señora esposa, dama tan ilustre como instruída, se enteró minuciosamente de los libros y objetos que constituyen nuestra BIBLIOTECA-MUSEO, de la marcha del establecimiento, de los medios de contribuir á su sostén y fomento etc., y no escaseó ciertamente los elogios ni dejó de manifestar la agradable sorpresa que le había causado su visita, que debió producir en él una impresión muy grata, pues nos consta que ha comunicado sus impresiones á varias personas y centros literarios de la corte.

Agradecemos en el alma al Sr. Riaño la favorable opinión que ha formado de nuestro Instituto, opinión para nosotros tanto más estimable cuanto que es de persona por demás entendida y competente.

Una de las obras capitales del célebre escultor catalán Damián Campeny, preciosa personificación de la romana *Lucrecia*, es sin duda la que en el número anterior anunciábamos estaba reproduciéndose en Barcelona por encargo del distinguído Sr. D. Francisco Abellá, espléndido protector de esta institución.

La reproducción de tan hermosa y clásica estatua, llevada á cabo con pericia suma por el vaciador Sr. Orlandi, es hace días rico ornamento de nuestro MUSEO, estando colocada en el centro del salón-pinacoteca entre los colosales grupos de Medardo Santmarti y A. Diez Sánchez: *Primer grito de independencia en España* y *Episodio de Trafalgar*.

Gracias, pues, á la liberalidad de tan magnánimo protector, cuenta desde ahora con una verdadera obra de arte más nuestra sección de Escultura.

En el próximo número daremos cuenta de un importante donativo que acaba de hacer á este Instituto el reputado pintor escenógrafo y distinguido villanovés Sr. D. Francisco Soler y Rovirosa. A tan entusiasta paisano enviamos la expresión de nuestro profundo reconocimiento.

DONATIVOS

El Director de la Academia Española, Excelentísimo Sr. Conde de Cheste, acaba de hacer á nuestra BIBLIOTECA un donativo de verdadera importancia, y que muy de veras le ha agradecido la Junta de este Instituto. Se trata de la *Divina Comedia* del Dante, ejemplar casi microscópico, impreso en Venecia, año de 1629, por Nicolo Miserini. Forma un tomo de 510 páginas, todo en letra bastardilla, que puede leerse perfectamente á simple vista aun cuando sean muy diminutos los carácteres. Esta edición no fué conocida por Brunet, según así puede verse en su Manual. El ejemplar regalado por el ilustre prócer y eminente escritor Sr. Conde de Cheste á nuestra institución por conducto de su fundador, pertenecía á mediados de este siglo á la biblioteca Domec-Víctor de Cádiz y en 1869 fué regalado por D. Juan de Quiroga, con autógrafo, al insigne traductor del Dante, constando así en su primera página, como consta también que el último día del año 1885 el Sr. Conde de Cheste se lo entregó al Sr. Balaguer para nuestra BIBLIOTECA-MUSEO. Por todas estas circunstancias el ejemplar en cuestión es una verdadera joya.

Ampliando las noticias que acerca del magnífico regalo con que nos honró el sabio académico D. Juan de Dios de la Rada y Delgado, dimos en números anteriores, nos complacemos hoy en reseñar el contexto de la notable obra del egregio M. León Rosny traducida, anotada y comentada por tan distinguido donador.

El título del libro es:

«ENSAYO SOBRE LA INTERPRETACIÓN DE LA ES-

CRITURA HIERÁTICA DE LA AMÉRICA CENTRAL, por M. LEÓN DE ROSNY.—Traducción anotada y precedida de un Prólogo por D. JUAN DE DIOS DE LA RADA Y DELGADO, y seguida de dos Apéndices: uno, el *Manuscrito completo de Diego de Landa*, cuidadosamente copiado del único original que se conoce y que se conserva en la Real Academia de la Historia; y otro, el *Manuscrito figurativo con palabras aztecas escritas con caracteres españoles en el año 1526*, que se conserva en el Museo de Artillería de Madrid, ahora por primera vez publicado con la reproducción heliográfica del mismo.»

De esta importantísima obra dedicada al sabio orientalista y americanista M. León de Rosny se han tirado 200 ejemplares numerados. Su distinguido traductor y comentador D. Juan de Dios de la Rada y Delgado nos ha regalado el de núm. 140.

La obra, además del prólogo y apéndices que expresa el título, comprende los siguientes capítulos:

La escritura en América.
La escritura en la América Central.
Primeras tentativas de interpretación.
Los signos del calendario.
Orden de los signos en la lectura.
La iconografía de los manuscritos hieráticos.
La Religión y el Culto.
Las lenguas y la civilización de la América Central.
Ensayos de interpretación: Cuestión del Calendario.
Sistema de la escritura Katúnica.

Los títulos de las veinte láminas que ilustran la obra, para las cuales se han empleado los procedimientos de Poitevin y Rosny, la litografía, cromolitografía, autografía, autocromía y heliografía, son:

Manuscrito geroglífico de Yucatán.
Bajo-relieve del templo de la Cruz en Palenque.
Figuras de animales copiadas de manuscritos hieráticos de Yucatán.
Figuras de animales copiadas del Códice Troano.
Figuras 1 á 11 del Códice de Dresde.
El Codex Vaticanus, 94.
Representaciones diversas de la Escritura hierática Maya.
Manuscrito hierático Maya, llamado Codex Perezianus.
Manuscrito americano, denominado Codex Indice Meridionalis.
El Manuscrito mejicano del Cuerpo Legislativo.—Pintura didáctica. La fiesta de los niños.
Manuscrito hierático, denominado Codex Cortesianus.
Antigüedades mejicanas y yucatecas.
Tabla de los caracteres fonéticos Mayas, según Diego de Landa y Brasseur de Bourbourg.
Sistema de clasificación de los grupos Katúnicos.
Manuscrito hierático, denominado Codex de Dresde.
Fragmentos de textos Katúnicos.
Manuscrito hierático Maya, conocido por el Codex Troano.
Pintura didáctica mejicana, el Tonalamatl.
El manuscrito de Diego de Landa
Manuscrito figurativo con palabras aztecas escritas en caracteres españoles en 1526.

Como único elogio al trabajo del Sr. de la Rada y Delgado copiaremos las siguientes frases del luminoso informe que acerca del mismo suscribieron los Excmos. Sres. D. Manuel Tamayo y Baus y D. Pedro de Madrazo, por la Academia Española el primero y por la de la Historia el último:

«Por lo que toca al desempeño del traslado á nuestro idioma, no solo hay que decir que está hecho con el acierto de un literato de fama tan conocida, sino que la valía del original ha sido acrecentada por el traductor con importantes notas é ilustraciones debidas al conocimiento de piezas exactísimas que el autor, ó bien no ha llegado á ver, ó bien ha poseído en malas copias.»

El distinguido académico y constante protector de esta institución D. Celestino Pujol y Camps, ha regalado á nuestro fundador dos preciosos objetos consistentes en:

Una caja de madera para rapé de últimos del siglo pasado. En la tapa figuran los retratos de la familia real española, tomados al parecer del célebre cuadro de Goya conocido por el nombre *La familia de Carlos IV*.

Una copia exactísima en nácar del camafeo de Aretusa del Museo Vaticano, (tamaño del original.)

El Sr. Balaguer ha dispuesto pase á enriquecer nuestras vitrinas tan valioso obsequio.

El conocido escritor catalán Sr. D. Narciso Oller, que hace poco mereció la honrosa distinción de ver traducida al francés una de sus más bellas obras y de cuya traducción nos ocupamos en otro lugar, acaba de dar á la estampa una nueva novela titulada *Vilaniu*, habiendo tenido la bondad de enviar un ejemplar para nuestro Instituto.

Una importante adquisición para nuestra colección numismática debemos á la generosidad del Sr. Miña, inteligente Secretario de Sanidad Marítima de esta villa.

Es un bronce ibérico de Arzahez, que tiene en el anverso una cabeza con barba corta, delante un delfín y detrás un arado; en el reverso un ginete con dardo ó flecha y debajo la leyenda

ᑭ ᖇ ᕉ ᑭ H ᕉ

D. Antonio Delgado trata de las medallas de Arzahez en el tomo III pág. 24 á 28, y la que ha venido á formar parte de nuestra colección es casi igual á las señaladas con los números 8 y 9 de la lámina X C.

D. Pedro Óliva y D. Felix Rivas han donado con igual destino dos monedas de plata.

El eminente sabio D. Juan Vilanova, ha tenido la bondad de enviar á nuestro fundador para la BIBLIOTECA un ejemplar de cada una de sus importantes obras acompañándolas con la siguiente carta:

«Excmo. Sr. D. Víctor Balaguer.=Muy señor mío y de mi mayor consideración: el noble y generoso ejemplo que V. dió, en fecha no lejana, regalando á la ilustre villa de Villanueva y Geltrú Biblioteca y Museo, á la par que simpatía por el hidalgo donador, despertaron en mí el deseo de contribuir con mi pequeño óbolo á los levantados propósitos que quiso V. realizar de difundir la cultura por nuestra amada patria; y aunque circunstancias varias retardaron más de lo que yo hubiera querido el cumplimiento de palabra que en ocasión solemne empeñé, deseo se sirva V. recibir ese escaso contingente de libros, algunos de ellos por duplicado, por si al tiempo de remitir á Villanueva las pobres producciones científicas de Vilanova, se digna V. guardar alguna para su uso particular.= Aprovecha gustoso esta ocasión para reiterar

á V. el respetuoso afecto que le profesa su afectísimo amigo Q. B. S. M., JUAN VILANOVA.»

Los libros á que ella se refiere son los siguientes: *El lujo y sus desastrosas consecuencias*, Memoria premiada con carta de aprecio por la Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia en el certamen de 1883, 1 foll. de 64 páginas en 4.°, Madrid, Manuel G. Hernández, 1885.

Geología agrícola, 1 vol. en 4.° con viñetas y mapas, Madrid, M. Tello, 1879.

Teoría y práctica de pozos artesianos y arte de alumbrar aguas, 1 vol. en 4.° con grabados, Madrid, Manuel Tello, 1880.

Viaje científico á Dinamarca y Suecia con motivo del Congreso internacional prehistórico celebrado en Copenhague en 1869, 1 vol. en 4.° con láminas, Madrid, A. Gómez Fuentenebro, 1871.

Ensayo de diccionario geográfico-geológico, 1 vol. en 4.° con viñetas, Madrid, Víctor Saiz, 1884.

Compendio de geología, 1 vol. en 4.° con láminas, Madrid, Alejandro Gómez Fuentenebro, 1872.

El constante protector de este Instituto señor D. Francisco Abellá, nos envía desde París para nuestra BIBLIOTECA *Le Figaro Illustré*, suplemento correspondiente al 25 de Diciembre último, que contiene artículos y poesías de Rameau, Legouvé, Goncourt, Tcheng-Ki-Tong, Giquel, Pailleron, Schaedler, Monselet, Bilhaud, Germain-Lacour, Mengeot, Richepin, Gyp, Banville, Theuriet, con cromotipografías y grabados de Gallegos, Riou, Bayard, Trinquier, Tiret-Bognet, Adeline, Renouard, Casanova Estorach, Réganey, Rafaelli, Goubie, Corcos, Jazet, Worms, Poirson, Luque, Madeleine Lemaire, Steinlen, Roll, Béraud, Beauquesne, Bréville, Menta, Monvel, Souza-Pinto, Tissot, de Neuville y Bastien-Lepage; y algunos números de la interesante revista francesa *L' Aviculteur*.

Agradecemos el nuevo obsequio que nos ha dispensado tan distinguido señor.

La Comisión de Gobierno interior del Congreso de Sres. Diputados se ha servido mandar á nuestra BIBLIOTECA un ejemplar del tomo V adicional de las Cortes de Castilla de 1576. El Codice de estas Cortes se había extraviado y no pudo por consiguiente publicarlo á su debido tiempo el Congreso, pero gracias á continuas pesquisas é infatigables desvelos del académico Sr. D. Manuel Danvila, ha podido hoy restaurarse habiéndose valido dicho Sr. Académico de los documentos que obran en el archivo de Simancas y de los que le han facilitado los ayuntamientos de las ciudades y villas que en aquella fecha tenían voto en Cortes. Es un trabajo que viene á llenar una verdadera laguna en la publicación de las Cortes de Castilla; publicación tan celosamente emprendida por el Congreso de los Diputados.

En estas Cortes fué donde el rey D. Felipe II pronunció el discurso de apertura que autografiado tenemos en una de las vitrinas de nuestra BIBLIOTECA-MUSEO.

El distinguido Sr. Senador por la Isla de Cuba Excmo. Sr. D. Ramón de Betancourt, nos ha hecho el obsequio de enviarnos su obra *Una feria de la caridad en 185... Cuento camagüeyano*.

El ilustre orador D. Emilio Castelar remite para nuestra BIBLIOTECA un ejemplar de su última obra *El suspiro del moro, leyendas, tradiciones, historias referentes á la conquista de Granada*, en cuya primera página se leen estas líneas autógrafas:

«Al insigne poeta Víctor Balaguer, fundador de la BIBLIOTECA-MUSEO de Villanueva y Geltrú, en demostración de afecto cariñoso á su persona y de profunda estima por su talento, el compañero, el amigo y el admirador, EMILIO CASTELAR.»

El eminente escritor Sr. D. Pedro A. de Alarcon ha tenido la bondad de enviarnos un ejemplar encuadernado de sus *Poesías serias y humorísticas*, edición de 1885, hecha en Madrid por Pérez Dubrull. Al final de este tomo se ha reimpreso el drama del mismo autor titulado *El hijo pródigo*.

También el ilustre poeta D. Ramón de Campoamor nos ha favorecido remitiendo á nuestro BIBLIOTECA el bellísimo libro poético que acaba de publicar con el título de *Humoradas*.

M. Louis Roumieux, ilustre *Felibre Majourau*, ha enriquecido los estantes de nuestra BIBLIOTECA con sus opúsculos: *Bouquet de Fèsto oufert a gènto Dono Godofredo Castelnau--. 16 de Nouvèmbre de 1885* y *Li Noço de Guingoi; cansouneto*.

Dichos opúsculos van dedicados al fundador de este instituto.

Sueños y nubes, este es el título de una colección de novelas escritas por D. Abdón de Paz, literato distinguido, uno de cuyos ejemplares, acompañado de autógrafo, ha destinado á nuestra BIBLIOTECA.

El conspícuo académico Sr. D. Antonio Arnao, ha traducido en verso castellano la célebre ópera *Norma*. Es una versión hecha con arte y esmero y nuestra institución ha recibido un ejemplar.

El Iltre. Sr. D. Antonio Fernández Duro, Administrador Principal de Correos de Barcelona, que tan señalados servicios ha prestado á nuestro Instituto, nos acaba de distinguir con el donativo de su importante opúsculo titulado *Barcelona.—Servicio de Correos — 1886*. Trabajo que con excelente método contiene, además de un magnífico mapa postal de la provincia, extensas noticias acerca de las conducciones terrestres y marítimas, tarifas generales para el franqueo de la correspondencia, y una serie de útiles advertencias para la mejor expedición de toda clase de objetos admitidos en correos.

Narcis Oller.—Le Papillon.—Traduit par Albert Savine.—Préface par Emile Zola, es el título de la preciosa versión francesa que de la notable novela *La Papallona* acaba de hacer el afamado novelista y admirador del renacimiento catalán M. Albert Savine.

Dicha traducción se ha publicado en elegante tomo formando parte de la conocida biblioteca *Romans étrangers modernes* que editan los señores Giraud y C.ª de París.

El ejemplar con que se ha servido favorecernos el distinguido traductor está avalorado por expresiva dedicatoria autógrafa á nuestro fundador.

Los Sres. D. Francisco y D. Augusto Danvila, nos han distinguido enviándonos, el primero un ejemplar de sus bellas leyendas publicadas con

el título de *Bajo las Palmas*, y el segundo sus *Noches Egipcias*, preciosa colección de narraciones históricas.

A la galantería del Consejo General del *Centre Catalá* debemos un ejemplar de los trabajos leídos en la sesión necrológica que tan importante asociación dedicó el día 27 de Noviembre último á la buena memoria del distinguido abogado, concienzudo escritor y convencido catalanista D. Mariano Maspons y Labrós.

La biografía de tan notable publicista fué encargada al Sr. Vice-Secretario de este Instituto D. José Coroleu é Inglada.

Movimiento en la Biblioteca.

Durante el pasado mes de Diciembre el promedio diario de lectores fué de 22; el día 5 concurrió el menor número, 11, y el día 13 el mayor, 32.—El promedio diario en igual mes del año anterior fué de 5 lectores.

CLASIFICACIÓN	NÚM. DE OBRAS DICIEMBRE 1884	1885
Enciclopedias	2	4
Literatura	27	252
Ciencias filosóficas	1	4
Ciencias exactas, físicas y nat.les	12	65
Artes	5	39
Religión	5	4
Jurisprudencia y Legislación	3	20
Historia	37	185
Sociología	8	8
Miscelánea (Revistas, etc.)	41	98
TOTALES	141	679

PUBLICACIONES RECIBIDAS

—

La **Gaceta de Madrid**; el **Diario de las Sesiones de Cortes**, Madrid; el **Diario oficial**, de la República del Salvador; **La Izquierda Dinástica**, de Madrid; **La Renaixensa** y **El Barcelonés**, de Barcelona; el **Diario de Tarragona**; el **Diario de Villanueva y Geltrú**, y **El Nuevo Mensajero**, de Villanueva y Geltrú.

—

Boletín de la Asociación de aficionados á la caza, de Barcelona; **Boletín del Círculo de la Juventud Mercantil**, de Barcelona; la **Crónica de Berga**; **El Angel del Hogar**, de Barcelona; **El Ateneo Caracense**, de Guadalajara; **El Centinela Administrativo**, de Madrid; **El Eco de Badalona**; **El Eco de La Alianza**, de San Martín de Provensals; **El Eco de Tarrasa**; **El Chiñado**, de Manila; **El Figurín Artístico**, de Barcelona; **El Ibérico**, de Barcelona; **El Intermedio**, de Barcelona; **El Noticiero**, de Igualada; **El Noticiero de Sans**; **El Nuevo Ideal**, de Mataró; **El Siglo**, de Barcelona; **Emilio Mario**, de Barcelona; **La Academia**, de Cádiz; **La Antigua Unión**, de San Martín de Provensals, Gracia y San Andrés de Palomar; **La Correspondencia de Barcelona**; **La Galantería**, de Barcelona; **La Gaceta Artística**, de Barcelona; **La Gaceta Universal**, de Barcelona; **La Honorata**, de Barcelona; **La Montaña**, de Manresa; **L'Arch de San Martí**, de San Martín de Provensals; **La Veu de la Comarca**, de Valls; **La Veu del Camp**, de Reus; **La Voz del Litoral**, de Mataró; **Lo Renaixement**, de Igualada; **Los Amichs Tintorers**, de Barcelona; **Los Anuncios**, de Tarragona; **O Galiciano**, de Pontevedra; la **Revista de Sabadell** y el **Semanario de Palamós**.

—

Art y Literatura. Barcelona.—Que'l penjin, por Tourgueneff.- L'arpa, por D. J. Roig.- Fotografía, por don M. Dalmau.- Tribut patriótich dedicat als poetas catalans que han mort: contiene composiciones de: Aguiló, Isabel de Villamartín, Forteza, Balmes, Milá y Fontanals, Roca y Florejachs, Camprodon, Verdú, Bartrina, Perozzini, Forteza, Olivó, Turmeda, Clavé, Ausias March, seguidas de unos Apuntes biográficos. —Núm. 12.

—

El Criterio Católico. Barcelona.—La encíclica *Inmortale Dei*, por el Rdo. P. Llanas.- Oración fúnebre pronunciada en los funerales de D. Alfonso XII, por el E. S. Arzobispo de Valladolid.- Memorias de un periodista, por Integer.- Reinado y muerte de D. Alfonso XII, por el Rdo. P. Vilarrasa.- El hombre, por don J. Rubió Ors.- Confesiones de un tradicionalista.- Oración fúnebre pronunciada en los funerales de D. Alfonso XII y celebrados en Gerona por el Rdo. P. Vilarrasa.- El conflicto de las Carolinas y la política de pacificación del Papa.- La iglesia española ante las Instituciones.- Encíclica de S. S. anunciando un Jubileo extraordinario.- Discurso de S. S. al Sacro Colegio.- Diálogos de D. Carlos con el corresponsal de *La Nación* y del Sr. Cánovas con el del *Goulois*.- Nuevo testimonio del perfecto acuerdo entre el Pontífice Romano y el Episcopado Español.—Núms. 5, 6, 7, 8 y 9.

Gaceta de Fomento. Madrid.—D. Julián Calleja, director de Instrucción Pública.- El Sr. Quiroga Ballesteros.- Mas apuntes para una reforma.- Estadística general administrativa de España.- La Escuela-modelo de Artes y Oficios.- El primer decreto del Sr. Montero Ríos.- Cartas de un lugareño, por D. J. Juste.- La libertad de enseñanza no puede peligrar.- La venta de los montes.- Reforma de la Moncloa.- Juicio crítico acerca de las relaciones entre la Política, la Administración y la Justicia en España, por D. P. García Faria.—Núms. 42, 43 y 44.

Revista de España. Madrid.—Establecimiento de los españoles y portugueses en las comarcas occidentales de Africa: Viajes de exploración por el Atlántico anteriores á Colón y Vasco de Gama, por D. F. Fernández y González. La criminalidad en España, por D. J. J. Agius.- Santiago de Compostela: ligera excursión arqueológica, por D. R. L. de Vicuña.- El Congreso electoral de Amberes, por D. M. Navarro Amandi.- Estudios filológicos de la lengua española, por don V. Tinajero Martínez.- Ateneo de Madrid: Conferencias públicas del curso de 1884-85, por D. A. Maestre.- Los progresos de la democracia en Europa, por don E. Castelar.- Jovellanos, por D. F. Canella Secades.- Influencia del espíritu colonizador en la civilización universal, por D. M. de Azcárraga.- Antonio de Leyva, por D. A. Suárez Inclán.— Núms. 428 y 429.

Revue du Monde Latin. París.—La Maison d'Autriche en Espagne, por D. A. Cánovas del Castillo.- Le Piémont et l'Italie de 1835 à 1861, d'aprés les souvenirs de la Marquise d'Azeglio, por L. Millio.- Jacques Latow-Landry; nouvelle, por M. H. le Noir.- L'Achaïe féodale, por Mme la baronne de Guldencrone.- L'organisation consulaire en Amazonie.- Appel d'outre-tombe, por Mme M. de Valandre.- Impressions de Marseille à Palerme au bord du Scamandre, por H. Buffenoir.- Le mois.- Nos livres d'étrennes.- Politique et Diplomatie, por M. le Comte de Barral.- Le monde financier, por M. A. de Saint-Georges.— Enero.

—

La Ilustración de la Mujer con la *Revista de Modas y Salones*. Barcelona.—Observaciones sobre la educación moral del niño, por D.ª M. del Real.- La Mujer filipina, por D.ª J. Estevez.- La cruz del Olivar, por D.ª F. Saez.- El día primero del año en Atenas, por D. A. García.- La mano y su higiene.- Teoría del baile.

GRABADOS: Felicitacion.- La tumba de la Reina amante del bosque.- Despertador importuno.- Tipo de belleza.- Los arbres joves.- Figurines.

—

El Volapük. Madrid.—Nuestro propósito.- Resumen de las lecciones de Volapük dadas en el Círculo Filológico Matritense por el Dr. Fernández Iparraguirre.- Modelos de traducción: Pened tel Jleyera (Dos cartas de Schleyer).- La sombra de Sotos Ochando, por D. F. F. Iparraguirre.—Núm. 1.

—

El Monitor de Primera Enseñanza. Barcelona.—Sobre la blasfemia, por D. J. Durán.- Oscuridades.- Minas de diamantes.- Dos palabras.- Ahora ó nunca.- Al Sr. Ministro de Fomento.- La lluvia de estrellas fugaces, por D. J. Torres.- Digna de aplauso.- Gritos de los niños.- Reglamento para el régimen de las Escuelas de los establecimientos penales.- Folletín: Instrucciones para la enseñanza de los niños, por el Reverendo Baudilio Rexach.— Núms. 51, 52; 1, 2 y 3.

—

Anales de la Sociedad Española de Hidrología Médica. Madrid.—Mecanismo de la acción curativa de las aguas de La Isabela, por el Dr. Pérez Ortega.- Cuál es el criterio que ha de servirnos de guía para elevar la terapeutica hidrológica á la altura científica que merece.- Carballo.— Núm. 12.

Archivos de Medicina y Cirugía de los Niños. Madrid.—Nuevo aparato irrigador de la conjuntiva. - Hiperemia cerebral activa de forma delirante, por el Dr. D. J. Font.- Revista científica pediátrica, por el Dr. G. Alvarez.- Pinceladas clínicas.— Núm. 12.

El Protector de la Infancia. Barcelona.— El niño en la cárcel, por D. M. Gil Maestre.- Estudio de la ceguera y de los medios para prevenirla, por D. C. Martínez.-Higiene de la estación, por D. Castillo.—Núm. 12.

Gaceta Médica Catalana. Barcelona.— Del sulfato de quinina en la locura de dudar, por D. L. Barraquer. - Un caso de vómitos incoercibles durante la preñez: curación por medio de los enemas de hidrato de cloral, por D. F. León.- Constitución química y sinonimia de las sustancias orgánicas, por el Dr. Vilató. - Oftalmía virulenta, por el Dr. Abadie.- Un nuevo dilatador y corrector.- La bacterioterapia, por el doctor Granata - Aneurisma sacciforme de la arteria poplítea: ligadura de la arteria femoral en el conducto del tercer adductor, por el Dr. Esquerdo.- Muerte súbita en la coqueluche, por el Dr. Viura Carreras.- El Manicomio de la Santa Cruz, por el Dr. Rodríguez Méndez.- Datos estadísticos relativos á la epidemia de cólera en España en 1885, por D. J. Mercadal.- Diagnóstico de la fiebre tifoidea en el primer septenario, por Hardy.— Núms. 2 4 y 205.

La Crónica Médica. Valencia.— Contribución al estudio de las formas involutivas y monstruosas del coma-bacilo de Koch, por D. S. Ramón y Cajal.- Tratamientos de las grietas del pezón, por el Dr. Orellano. - La Karyokinesis, por el Dr. Waldeyer.- Revistas de la prensa y de Sociedades científicas — Núm. 199.

La Independencia Médica. Barcelona.—De la antisepsis puerperal, por el Dr. Bonet Amigó.- Academia y laboratorio de Ciencias médicas de Cataluña.- Nuevos ingertos epidérmicos.- Terapéutica, por el doctor Teixidor - La prostitución en Barcelona y el Dr. don J. Call Morros, por el Dr. Sereñana.- El manicomio de Santa Cruz, por el Dr. Sereñana.- Algunas consideraciones acerca de las enfermedades del corazón, por el Dr. Llansó.- La Sociedad de Terapéutica.- Folleto: Plan de reforma de la enseñanza oficial y libre de Ciencias Biológicas, por el Dr. Valentí Vivó.— Números 9, 10 y 11.

Revista de Laringología, Otología y Rinología. Barcelona.— Homenaje á Tröltsch, por D. L. Suñé.- Notas anatómicas sobre la laringe, por D. A. Formica-Corsi. - Clínica de Otiatría, por D. P. Verdós.- Movilizador del tímpano, por el Dr. Verdós.- Revista de la prensa. - Bibliografía.— Núm. 7.

—

Centro Industrial de Cataluña. Barcelona.— El Gobierno de Madrid y los intereses del trabajo español. - El barco submarino Nordenfeldt.- La cuestión social.- Modo de ensayar los aceites para uso de los maquinistas.- Optimismos y pesimismos: soluciones múltiples.- Aplicaciones del corcho.- El telectroscopio.- Panamá y Nicaragua.- Las cadenas de Cristobal Colón - La moralidad administrativa y la prensa madrileña.- Nuestro comercio exterior.— Núms. 23 y 24.

Crónica Comercial. Barcelona.— Fórmulas relativas al interés compuesto cuando el tiempo no es un número entero de períodos de capitalización: por D. A. Torrents.- Las Islas Palaos.- El modus vivendi y la anexión de las Islas Filipinas á la Gran Bretaña.— Números 22, 23 y 24.

El Correo Tipo-litográfico. Barcelona.— Clisado cilíndrico.- Gramática de la litografía, por Richmond - La vida de una máquina.- Correspondencia de París. - Crónica.— Núms. 103 y 104.

El Eco de la Producción. Barcelona.—Fantasías librecambistas, por D. F. J. Orellana.- El comercio exterior de España en 1884.- El proteccionismo en Francia -La navegación submarina, por D. J. P. Deop.- Una lección de economía social, por el general Tcheng-Ki-Tong.— Núm. 111.

El Porvenir de la Industria. Barcelona.— Industrias textiles en la Exposición universal de Amberes.- Los destilatorios agrícolas de granos, patatas y batatas, por D. P. Kyll.- Nuevos horizontes en ciencias é industria, base de prosperidad de las naciones.- Exposición sobre gimnasia, por D. D. Ferrer.- La producción vitícola en Barcelona, por D. R. Rubio.- Registro mercantil.- Procedimiento para copiar planos.- Licor coca.- El pan y la sal - Alimentación y cuidado del caballo.- Obra: Apuntes sobre la higiene en las poblaciones y en la edificación, por D. M. Matallana.— Números 563, 564, 565 y 566.

Industria é Invenciones. Barcelona.— Procedimiento para acerar el hierro dulce.- Desarrollo de los ferrocarriles de poco coste en España, por D. A. Sans García.- Industria fabril de Alcoy en 1885, por D. J. Franco.- Empleo del hilo de cobre en las líneas telegráficas.- La algina.- Revista química. - Saneamiento de Leicester.- Aparato para fijar sellos y etiquetas.- Procedimiento para separar el zinc de los otros metales de su clase.- Derechos del inventor.- El ministerio de Marina y la industria española.- Los esmeriles de Dronsfield.— Núms. 104, 105, 106 y 107.

La Electricidad. Barcelona.— Electro-dinámica: artículo LVII.- El alumbrado eléctrico en la micrografía: aparatos de M. Trouvé.-El experimento de Creil-París. - La electricidad en Medicina, por el Dr. Tripier.- El transporte de la energía, por M. Lossier.- Blanqueo electro-químico.- Electro-metalurgia.— Núm. 2.

Revista de la Asociación de Navieros y Consignatarios de Barcelona.— La cuestión naviera en Francia, por D. J. de Arana.- Las Filipinas, por D. J. Mañé y Flaquer.- Dos palabras más sobre el corso, por don J. Mellat.— Núm. 12.

Revista L'Art del Pagés. Barcelona.—Ja n'és pot arribar á mes.- Ventatjas del gra assecat - Locomóvil Hornsby.- Himne del catalá, por D. J. Martí Folguera. — Núm. 217.

Revista Popular de Conocimientos Útiles. Madrid.— Los cuerpos grasos.- Consejos á los labradores.- Los detritus de las grandes poblaciones.- La mandrágora. - El mildiu.- Los eucaliptos.- Mármol de Carrara.- Hilos eléctricos de bronce silicoso.-Teadremos Escuela-modelo de Artes y Oficios.- Los sebos.- Reducción de los grados del higrómetro Sykes á grados del alcohómetro de Gay-Lussac.- Fabricación de la alizarina artificial.- Sobre la potabilidad de las aguas del mar. - Máquinas de vapor Honigmann con caldera de sosa cáustica sin hogar.- Las nuevas vías de comunicación en Siberia.-Análisis práctico de las aguas.-Viaje de circunnavegación.- Calor desprendido de algunos combustibles.- Las medidas contra el cólera.- Nueva máquina doméstica para lavar.- Progresos de la electricidad.- Registros mercantiles.- Idioma universal. - Estudio de las preparaciones de la pepsina.- Reproducción artificial de la espinela y del corindon.- Los arcanos de las Islas Azores.— Núms. 270, 271, 276 y 277.

—

Boletín de la Institución Libre de Enseñanza. Madrid.— Postrimerías de la Casa de Austria, por don M. Pedregal.- Proust en España, por D. M. Bonet. - El procedimiento penal romano, por M. A. Geyez. - Conferencias normales sobre la enseñanza de párvulos: La enseñanza de la química, por D. F. Quiroga: La enseñanza de la Mineralogía, por D. J. Samá; La enseñanza de la Física; por D. B. Lázaro.- La represión en Francia en materia de crímenes capitales, por D. M. Torres Campos.- La pintura española, por D. M. P. Cossío.- La ciencia del Folk-lore, por Mr. E. S. Hartland — Núms. 212 y 213.

Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana. Palma de Mallorca.—Excursión histórica por Calviá, por D. J. Segal.- Lo Rey Conqueridor, por D. G. Rosselló. - Láminas: Mapa histórico de la Bahía de Palma.— Núm. 24.

Boletín del Ateneo de Villanueva y Geltrú.— Cloro y ácido clorhídrico.- Higiene, por Monlau.- Junta general: Memoria.- Siempre es plausible.- Folletín: Historia de Villanueva y Geltrú, por D. J. Coroleu.—Núm. 21.

El Ateneo Tarraconense de la clase obrera. — La dona, por D. F. Fayos.- Faros.- Ampurias, por don J. Garriga.- Obra: Santas Creus, por D. B. Hernández Sanahuja.— Núm. 13.

Revista de Gerona.— Biblia de la Catedral de Gerona, por D. E. G. Girbal.- Siempre te lloraré, por D. N. Viñas.- Italia desde la batalla de Pavía hasta el saco de Roma, de Rodríguez Villa, por D. J. Vives Ciscar.- Corrandas.- Aspecto general de la historia de Gerona, por D. J. N. Roca — Núm. 12.

Revista de la Sociedad Central de Arquitectos. Madrid.— Terremotos de Andalucía: Informe de la comisión oficial - Un elefante colosal en Coney Island.— Núms. 34, 35 y 36.

—

Boletín de la Librería. Publicación mensual. Obras antiguas y modernas. Librería de M. MURILLO. Madrid.—Núms. 1 y 2.

Boletín de los libros antiguos y modernos que se hallan de venta en la Librería de VICENTE LOPEZ.—Madrid — Núm. 1.

Catalogo di libri antichi e moderni per la più parte riguardanti Storie municipale, Musica e Curiosità.— Libreria antiquaria S. GIOFFI E C.°.—Napoli.—Números 6 y 7.

Catalogue mensuel de la Librairie française. Paris: K. NILSSON; Barcelona: A. PIAGET.—Julio y Agosto.

La Propaganda bibliográfica. Boletín mensual de los libros que se hallan de venta en la Librería de EDUARDO ESTEPAR.—Madrid.—Noviembre y Diciembre.

Nuevo Catálogo de los libros antiguos y modernos que se hallan de venta en la librería de JUAN JIMENEZ. Madrid.—Núm. 13.

VILLANUEVA Y GELTRÚ: Imp. José A. Milá, Rambla Principal, 41.